

# Escuela Segura



Programa de Educación  
para la Seguridad Vial

# Proyectos Educativos



## Protección

Mutual de Seguros del Transporte  
Público de Pasajeros

**Instituto**  
de Seguridad  
y Educación **Vial**  
[www.isev.com.ar](http://www.isev.com.ar)



Los proyectos educativos, son el resultado del trabajo de capacitación llevado a cabo con distintos grupos de docentes, en donde se implementó el Programa de Educación para la Seguridad Vial - Escuela Segura.

Luego de finalizada la capacitación, el Programa contempla la realización de Proyectos Educativos, con la finalidad de poner plasmado en acciones concretas, la metodología pedagógica ofrecida en el curso.

De esta forma, el Proyecto se constituye en el fin de una etapa (la capacitación), pero en el comienzo de otra nueva, que es el trabajo directo con los alumnos, destinatarios privilegiados de este Programa.

El Proyecto Educativo, en forma previa a su implementación efectiva, es enviado al equipo pedagógico ISEV para su análisis y opinión técnica.

Una vez cumplido este paso, el Proyecto “cobra vida”, dando lugar a la participación activa de los distintos integrantes de la comunidad educativa al que éste involucre.

Tanto el Proyecto Educativo, como el registro que se haga de su implementación, son incentivados por parte del ISEV a que puedan ser difundidos en la comunidad docente, como una forma de enriquecer el universo de ideas y experiencias, que tienen como fin común, el de contribuir a la disminución de los siniestros viales.

A continuación presentamos el siguiente Proyecto Educativo:

# Escuela Segura

Programa de Educación  
para la Seguridad Vial



Proyectos  
**Educativos**

**Nombre del Proyecto:**

**“Proyecto de Educación Vial”**

**Institución Educativa:**

Escuela de Enseñanza Media n°3  
Escuela de Enseñanza Media N°17

**Localización:**

Esteban Echeverría - Provincia de Buenos Aires

**Profesoras intervinientes:**

Gómez, Sandra  
Grant, Alejandra  
Rago, Miriam

## **AVISO IMPORTANTE:**

El presente proyecto es propiedad del docente o grupo de docentes que lo presentó.  
Su utilización por terceros, debe contemplar la mención de los autores.



### FUNDAMENTACIÓN

Actualmente, la vía pública, como escenario de la circulación vial que en ella se desarrolla, se presenta como un ámbito hostil, generador de innumerables conflictos, en donde, tanto las personas como los vehículos, disputan un espacio común, buscando un aprovechamiento único del mismo y, anteponiendo el interés individual al bien común.

Esta situación caótica, al permanecer inalterable en el tiempo, provoca en las personas cierta actitud conformista que les impide provocar cambios positivos, les inhibe buscar soluciones favorecedoras para alcanzar una mejor calidad de vida y, por ende, les quita la posibilidad de imaginar un futuro mejor.

El propósito de este proyecto es proponer una mirada más constructiva sobre los problemas que la circulación vial genera, por lo cual se establece un acuerdo estratégico entre la E.E.M.Nº3 Y LA E.E.M.Nº17, para que el proyecto se consolide en Luis Guillon; aprovechando el proceso educativo como un medio eficaz para lograr un cambio en la actitud ciudadana que, lleve a las futuras generaciones a efectuar un uso más responsable de la vía pública, con el tránsito y el medio ambiente que, hagan un uso seguro del espacio público, para el bien propio y, el de toda la comunidad.

Para ello proponemos detectar la problemática de ciclistas, ciclomotor, peatón y automovilistas a través de los primeros años (todas las modalidades) dentro de un radio, abarcando las dos instituciones educativas que participan del proyecto.

Luego se determina la metodología a trabajar que será el método operativo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

- Revertir conductas inapropiadas en la vía pública.
- Identificar distintas situaciones de riesgo.
- Incentivar conductas de prevención.
- Instalar hábitos que contribuyan a la protección de la salud.
- Ampliar la posibilidad de percepción.
- Formar ciudadanos solidarios, prudentes en la toma de decisiones en situación de desplazamiento.
- Diferenciar "accidentes" de conductas negligentes, imprudentes e impericias.
- Conocer el marco legal que regula el tránsito.
- Inferir el comportamiento colectivo a partir de datos numéricos.
- Reflexionar sobre las implicancias del factor humano, en la siniestralidad en la vía pública.
- Asumir una actitud de participación crítica y responsable en los conflictos que atañen a los espacios públicos.
- Internalizar la comprensión de la necesidad y conveniencia de adoptar conductas preventivas en la vía pública.
- Modificar hábitos que sitúan a la comunidad en general en escenarios de riesgo.
- Instalar conductas preventivas que cooperen en expresiones de cuidado y respeto por la vida propia y por la de los demás integrantes de la comunidad.
- Asumir la responsabilidad, como miembro integrante de una sociedad, de cambios en la conducta vial, con el fin de una mejor calidad de vida.



### **SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

Identificar las conductas de riesgo en la vía pública, de ciclistas, ciclomotores, peatones y automovilistas, en la localidad de Luis Guillon.

### **DISCRIMINAR EL PROBLEMA**

Conductores y peatones imprudentes, que crean situaciones de riesgo en la vía pública.

### **DELIMITACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO-TIEMPO**

En la vía pública, al ingreso y salida de las escuelas (E.E.M.Nº3-E.E.M.Nº17), durante el turno tarde y turno mañana. En el barrio donde residen los alumnos de ambas instituciones y se establece un radio que involucre a las dos escuelas.

### **PROPÓSITO**

El propósito de esta investigación es identificar situaciones de riesgo en la vía pública, abordando la educación vial como campo de relaciones funcionales de sus actores viales, re significando sus roles y responsabilidades para lograr cambios reales, que revaloricen la vida.

### **HIPÓTESIS**

“El 80 % de los peatones, motociclistas, ciclistas y automovilistas se involucran en situaciones riesgosas en la localidad de Luis Guillon”

### **CONTRASTACIÓN**

1-Grupos de capacitación a cargo de los docentes involucrados en el proyecto, para los integrantes de la comunidad educativa que participan voluntariamente del proyecto.

2-Relevamiento de datos por medio de encuestas, a través del espacio curricular de Derechos Humanos y Ciudadanía, destinados a los primeros años de polimodal, en ambas escuelas. Los alumnos trabajaran en comisiones de quince alumnos por curso.

3-Tabulación y representación a través de gráficos de torta, con la colaboración de profesores de matemática, de tecnología y comunicación.

### **DIVULGACIÓN**

Para multiplicar la información obtenida se realizaran dípticos, mensajes publicitarios, radiales y afiches que se repartirán en la comunidad.

### **EVALUACIÓN**

El proyecto se evaluara utilizando la misma estrategia metodológica, para observar que impacto produjo nuestro trabajo en la comunidad, teniendo en cuenta nuestro objetivo principal:

**“Revertir conductas inapropiadas en la vía pública”**